

I. Información de horarios de atención de la profesora:

Lunes y miércoles 9:30-11:20, oficina W923, o con cita previa por correo electrónico.

II. Objetivos y descripción de la materia

Este curso tiene la función de apoyar a los estudiantes doctorales de segundo año tanto en la escogencia de sus temas de tesis como en la realización del artículo de segundo año. Al final de este curso, el estudiante debe tener un asesor y su artículo de segundo año en estado suficientemente avanzado para que se pueda esperar que en el primer semestre de 2017 lo podrá defender ante un jurado. El artículo se considera “defendible ante jurado” cuando cumple con los requisitos que el reglamento del programa doctoral en Economía establece para este hito del programa. Estos requisitos son (resaltados propios):

“[Numeral 3.4.] El artículo debería constituirse en uno de los tres capítulos de tesis (ver numeral 4 del reglamento), posiblemente un capítulo introductorio.(...) Al final del segundo año, el estudiante presentará el artículo a un comité de expertos previamente designado por el Comité de Doctorado. Harán parte de este comité de expertos: el director de tesis del estudiante, ya aprobado por el Comité de doctorado, un experto en el tema del artículo, idealmente profesor de planta de la Facultad, y el profesor de seminario de investigación del estudiante. (...) Si el trabajo es un artículo original de investigación, la aprobación se dará cuando los miembros del comité consideren que el artículo es publicable en una revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional. Si es una revisión crítica, los miembros del comité darán su aprobación si consideran que la propuesta que el artículo plantea para los otros artículos de la tesis es suficientemente novedosa, bien estructurada, convincente y bien fundamentada en la literatura contemporánea, para anticipar que esos artículos se podrán desarrollar en el plazo de dos años y que serán publicables con las condiciones que especifica el numeral 4 de este reglamento. Deben también considerar que la revisión es publicable como tal en revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional.”

[Numeral 4] La tesis de doctorado [de la cual debería formar parte el artículo de segundo año, que debe, por tanto, también cumplir estos criterios] debe ser un trabajo de investigación que constituya un aporte original a la disciplina realizado por el estudiante durante su permanencia dentro del Programa. Además, debe tener los méritos que se requieren para conseguir su publicación en revistas especializadas de reconocido valor científico internacional. El documento debe redactarse en español o en inglés, y debe seguir la organización formal propia de un trabajo científico. La tesis debe constar de tres capítulos, idealmente que tengan alguna relación entre sí. El documento final podría incluir el artículo de segundo año si el director de Tesis y el Comité de Doctorado consideran que cumple con los requisitos requeridos de la tesis (sección 3.4.). Cada capítulo debería ser un artículo en sí mismo y debería poder ser publicado de manera individual en una revista científica nacional o internacional indexada, y al menos uno de ellos con un alto potencial de publicación internacional.”

Durante este proceso se deberá alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- (1) Definir asesor.

- (2) Avanzar la realización del artículo de segundo año lo suficiente para que el estudiante pueda defender ese artículo con éxito en el periodo intersemestral de 2016.

III. Metodología:

Habrán reuniones entre los estudiantes y la profesora en fechas previamente acordadas. En estas reuniones se discutirán las características y enfoques metodológicos de la investigación en economía, así como los intereses de investigación de los estudiantes para guiarlos en el proceso de diseño de una propuesta de tesis y encuentro de un asesor adecuado. La profesora asignará tareas específicas a los estudiantes, con el doble objetivo de ayudarles a reconocer los elementos fundamentales de la investigación en economía y ayudarles a diseñar una propuesta de investigación que incorpore esos elementos fundamentales.

Se exige también la asistencia regular de los estudiantes del curso al seminario CEDE de investigación, con el propósito de que tengan la oportunidad de conocer investigaciones en curso que puedan servir de modelo a su propio trabajo.

IV. Evaluación:

Este curso se “aprueba” o “no aprueba” dependiendo de si el estudiante al final del mismo logró desarrollar una propuesta de investigación suficientemente avanzada, interesante y bien diseñada para anticipar que al final del primer semestre de 2017 podrá defender su artículo de segundo año. Haber definido un asesor de tesis en el transcurso del semestre será también un criterio para evaluar el logro de los objetivos del curso por parte del estudiante.

V. Cronograma

Fecha	Actividad
8 agosto	Reunión inicial
15 agosto	Enviar previamente a la profesora un escrito con pregunta de investigación motivada, en estilo para revista no académica (máximo una página).
22 y 29 de agosto	Sesiones de metodología y sociología del conocimiento. Prof. Hurtado. Llevan un primer escrito con una idea amplia de investigación (más agenda que pregunta) con motivación en la literatura.
5 septiembre	Cada estudiante hace una presentación de máximo tres diapositivas (7 minutos) con la idea de investigación puntualizada (puede caer dentro de las propuesta inicialmente discutida con Jimena Hurtado). La “idea” consiste de una pregunta de investigación y una primera propuesta de cómo aproximarse a la misma desde el punto de vista metodológico. La entrega y la presentación deben listar al menos dos profesores de la Facultad que podrían asesorarla sustentando por qué.

7 septiembre (miércoles)	Entrega de escrito con la idea de investigación luego de incorporar los comentarios de la presentación. Máximo 2 páginas, letra Times tamaño 12, 1.5 espacios entre líneas. (OJO: habrá entrega refinada luego de charlar con potenciales asesores en 19 de septiembre. Empezar a planear para el efecto desde esta fecha).
12 septiembre	Cada alumno presenta un artículo en economía <u>aplicada</u> (no de teoría o no sólo de teoría), publicado en una revista top 30 del ranking de la Facultad, en temas de su interés. Presentación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pregunta de investigación de cada artículo. 2. Enfoque metodológico para responderla. 3. Contribución a la literatura, tanto esperada como efectiva a partir de los resultados obtenidos. La presentación debe durar NO MÁS DE 15 minutos. Preparar de manera acorde. Al final discutiremos qué elementos de forma tienen en común los artículos y qué concluyen que deben tener sus artículos de tesis en términos de elementos de forma.
19 y 21 septiembre	19 septiembre: Presentación de idea refinada y listado de referencias más relevantes para el estudio del tema. Al menos 15 referencias, al menos la mitad ya publicadas en revistas en el top 60 de las publicaciones del ranking de la Facultad (o similares). Máximo 4 diapositivas, 10 minutos. Debe haberlo discutido previamente con los dos profesores que listó en la entrega previa. 21 septiembre: entrega de lo presentado luego de incorporar comentarios.
3 y 10 de octubre	Presentación de replanteamiento de la idea de investigación a partir de la revisión de literatura, y de esa revisión. El replanteamiento incluye primera definición de la metodología. La entrega incluye definición del asesor, quien debe estar presente en la presentación. Cada estudiante tiene 20 minutos para presentar. Entrega de documento correspondiente, luego de incorporar los comentarios recibidos en la presentación, una semana después de que el estudiante presentó.
24 y 31 octubre.	Presentación y entrega de primer borrador, incorporando los comentarios previos, con los elementos de forma identificados en la sesión sobre literatura del 12 de septiembre, excepto por resultados y conclusiones: pregunta de investigación, resumen de motivación económica, resumen de contribución a la literatura a partir de revisión de la literatura, planteamiento metodológico. Cada estudiante tiene 20 minutos para presentar. La presentación debe tener máximo 6 diapositivas: una con la pregunta, otra con la motivación económica, una o dos resumiendo literatura y contribución, una o dos explicando metodología.
24	Entrega final. Misma estructura de la entrega anterior, incorporando

noviembre	primeros resultados. Nota: dependiendo de la evaluación de la entrega realizada al final de octubre octubre, se podría solicitar otra entrega parcial al estudiante antes del 1 de diciembre.
-----------	---

Nota: todas las reuniones programadas se realizarán a las 11:00 de la mañana del día indicado, en la sala W701. Las entregas tienen también esa misma hora límite.

VI. Lista de Lecturas:

A determinar con cada estudiante según la programación de la sección anterior. El siguiente libro puede ser de utilidad en el proceso de escribir una tesis:

William Thomas. A Guide for the Young Economist, M.I.T. Press, Cambridge, 2001, 2003. Revised second edition, 2011.